

## GUÍA PARA REVISORES

### Revisión preliminar

El Editor en Jefe o Editor Asociado, en un plazo de 2 o 3 días hábiles enviara un correo al autor principal (quien envió el artículo a través del OJS) con la decisión de aceptación o rechazo para continuar el proceso. De ser aceptado, el artículo inicia el proceso de evaluación por pares.

En la revisión Inicial se tienen presente los siguientes puntos:

1. Enviar el artículo a través del OJS
2. El manuscrito este dentro del alcance temático de la revista
3. Información de autoría y filiación institucional completa.
4. Cumplimiento de las instrucciones para los autores en el artículo.
5. Referencias bibliográficas actualizadas con sus respectivos enlaces DOI.
6. Revisión que el artículo no esté publicado en otra revista.
7. Revisión de plagio del documento.
8. Cumplimiento del envío de la cláusula de cesión de derechos patrimoniales.

Los artículos que incumplan algunos de los puntos anteriores y no estén relacionados con plagio, tendrán un plazo de 10 días para enviar la versión corregida.

Los artículos al ser aceptado para revisión inician el proceso de evaluación por pares, el cual se les puede hacer seguimiento por medio del OJS, el cual al tener pares asignados pasara en la plataforma de “*En espera de Asignación*” a “*En revisión*”, La plataforma automáticamente asigna un número único de identificación a cada artículo, el cual será utilizado al momento de realizar consultas.

### Los revisores o pares expertos

Son profesionales especializados en el área temática de cada uno de los artículos postulados a Investigación e Innovación en Ingeniería.

Los cuales deberán cumplir con los siguientes criterios:

Debe tener titulación de maestría, doctorado o postdoctorado.

Debe tener publicaciones científicas en el área del artículo que evaluará.

No debe tener la misma afiliación institucional que el autor del artículo.

Al cumplir con estos criterios usted como profesional podrá acceder a hacer parte del grupo de revisores de la revista, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

### **Postulación o selección de los pares**

Esta postulación la puede realizar directamente desde el OJS, siguiendo el enlace [regístrase](#), en donde ingresará la información requerida para acceder al sistema. Los pares también son asignados por la revista a través del OJS, donde se les envía la invitación, con la información del artículo a evaluar.

### **Responsabilidades de los pares**

- Mantener el más alto grado de confidencialidad con la información que se le suministra.
- Deben declarar si presenta algún conflicto de interés con el artículo que ha recibido para publicación, en caso tal deberá declararse impedido para la revisión.
- Emitir un juicio objetivo y respetuoso sobre la calidad del artículo evaluado haciendo comentarios claros y precisos sobre el texto.
- Informar al editor sobre inconsistencias en el texto evaluado que atenten contra las normas éticas de investigación así como casos de plagio y finalmente entregar a la revista de manera oportuna su valoración.

### **Proceso de arbitraje**

En esta etapa se evalúa la calidad científica del artículo en cuanto al contenido por medio de revisores o pares expertos seleccionados, a quienes se les enviara el artículo por medio de la plataforma OJS, junto con el formato de evaluación. Seguidamente todos los artículos se revisarán anónimamente siguiendo un procedimiento de *dobles ciegos*, es decir que los autores no tienen acceso a información personal de los evaluadores y viceversa, estos evalúan los siguientes criterios científicos en un periodo de tiempo de quince (15) días hábiles: originalidad, relevancia científica, pertinencia teórica (referencias actuales, de calidad y que correspondan a la temática abordada), metodología, resultados, conclusiones, discusiones y otros aspectos formales como lenguaje científico, conceptos actualizados, referencias citadas correctamente, utilización de figuras y tablas

correctamente; estos se calificarán teniendo en cuenta una escala que va desde 1 a 5 (5=máxima calificación).

El dictamen de los pares será definitivo para la aceptación o no de los artículos postulados, si el o los pares sugieren no publicar el artículo será automáticamente rechazado, aun cuando haya culminado satisfactoriamente la primera etapa (evaluación preliminar), pero si por el contrario el o los pares sugieren que el artículo se debe publicar, pero con correcciones, al autor le será enviado tanto el artículo que el par evaluó como sus anotaciones para corrección, luego el autor debe enviar nuevamente el trabajo a ***Investigación e Innovación en Ingeniería*** acatando las sugerencias del o los pares; además el artículo será pasado por el software anti-plagio donde se realizará la revisión de autenticidad del documento, resultado que también se le enviara a los autores.

### **Evaluación Final**

Corresponde a la última fase del proceso de evaluación. El Comité Editorial es el encargado de dicha evaluación y teniendo en cuenta la verificación realizada por los autores en relación a las sugerencias de los pares, decidirá sobre la publicación o no del artículo evaluado.

La aceptación final del artículo dependerá de que el o los autores consideren y respondan integralmente sobre las sugerencias o modificaciones que los pares propongan al mismo en un plazo no mayor a 15 días después de su notificación. Reservándose ***Investigación e Innovación en Ingeniería*** el derecho de introducir las modificaciones de forma necesaria para adaptar el texto a las normas de la publicación, sin que ello implique alterar en absoluto los contenidos de los mismos, que son responsabilidad de los autores.

### **Certificación como pares**

Luego del proceso de arbitraje, la revista ***Investigación e Innovación en Ingeniería*** le enviará por correo electrónico /OJS un certificado en agradecimiento por su labor.